

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERA PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA ANO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 15 DE FEBRERO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

Metros cuadrados del predio: FTE 8.00 MTS

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: ABARROTES TORRES Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES) Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: 2 Calle del predio: CALLE VENUSTIANO CARRANZA Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (ABARROTES) Comunidad o colonia: COLONIA EL CONSUELO Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia frente: CALLE VENUSTIANO CARRANZA Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA CALLE FRENTE Frente FRENTE **PUERTA** Izquierda FRONTAL DE SU **NEGOCIO** Fondo Derecha CALLE FONDO Área aproximada: 32.00 MTS 2 FDO 4.00 MTS

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

Director (a) de Finanzas Municipales

VIGENCIA: DEL 1 DE

SOMBRERE

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 15 DE FEBRERO DE 2024